



Consejo de Desarrollo Municipal de Bayaguana

Juramentado el día 14 de febrero de 2012

Acta Certificación Priorización de Sub proyectos

El 22 de Abril del año 2014, luego de haber agotado una ardua labor de socialización de las problemáticas del Municipio, el Consejo de Desarrollo Municipal, compuesto por 21 miembros de la Sociedad Civil, el Alcalde Municipal y los 7 miembros que conforman el Concejo Municipal, revisaron la propuesta del Plan de Inversión Local, en la cual priorizaron los Sub proyectos en este orden:

- 1- Adecuación del área deportiva en el barrio las Flores

Este Sub proyecto fue priorizado como segunda orden que demanda la necesidad de la comunidad, acuerdo a los criterios establecidos.

Dado en el Municipio de Bayaguana a los 22 días del mes de Abril 2014.


Sr. Nelson Osvaldo Sosa Marte

Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal


Juana Elena de la Cruz

Secretaria del Consejo de Desarrollo Municipal

